

DOSSIER

CUIDADO RESPONSABLE DE PERROS

EL PERRO: ¿DE LA CALLE O EN LA CALLE?

Este artículo plantea cómo influyen la conducta y las decisiones de las personas en la presencia de los perros en la calle.

Marcelo A. Álvarez

Aunque la castración de perros y perras es una herramienta fundamental en todo programa que quiera controlar el número de animales en un lugar, no es la única, y se observa que genera el mismo efecto que se le atribuye a otras estrategias de control poblacional: los cuidadores abandonan a sus macotas. Como en el caso de los refugios o albergues para perros, que proveen una forma fácil y cómoda para que los dueños los dejen allí cuando no quieren o no pueden cuidarlos, con la castración ocurre que una vez que el perro ha sido esterilizado, los cuidadores permiten que siga en la calle o con libre acceso a ella, con la seguridad de que ya no podrá reproducirse. Esta situación revela la principal causa de la existencia y persistencia de animales en la vía pública: la falta de responsabilidad de sus cuidadores o adoptantes, tanto desde el punto de vista del bienestar de las mascotas (ofrecerles un entorno adecuado libre de peligros), como para con el resto de la sociedad (controlar las acciones de los perros hacia terceros como la contaminación fecal de la vía pública, persecución de autos y personas, rotura de bolsas de basura, ataque a animales de producción agropecuaria y de vida silvestre como pingüinos, choiques y guanacos). No es extraño entonces, que en una revisión bibliográfica realizada por expertos de la Universidad de Chile en el año 2017, luego de analizar seis acciones y 50 estrategias para abordar los cuidados responsables de animales, destaquen “el

control de la población animal”, “la legislación” y “la educación” como los principales ejes. Uno referido los animales y dos orientados a modificar la actitud de las personas.

Castraciones y “vacas sagradas”

Una política para el control de poblaciones animales urbanos centrada en la castración como única acción, está destinada al fracaso. Como dice el periodista estadounidense Henry Mencken: “Para cada problema complejo existe una respuesta que es simple, pura y equivocada”, idea que puede aplicarse a la situación de las poblaciones animales en las ciudades. Este problema depende de muchos factores y las castraciones resuelven solo uno de ellos. Los trabajos científicos que miden el impacto de los programas de esterilización de caninos en diferentes partes del mundo a lo largo del tiempo, no son concluyentes sobre la eficacia de esta estrategia. Además, revelan la dificultad de alcanzar resultados positivos si no se modifican las conductas de la población humana, como el abandono de los animales. Esta conducta no significa simplemente “dejar al perro en un lugar”, sino que implica el abandono de las obligaciones y los cuidados que requieren los animales de compañía así como los que hay que tener con el resto de los integrantes de la comunidad.

Un tipo de abandono es dejar al perro suelto al abrirle la puerta del hogar para que salga a realizar su recorrida diaria (ver Figura 1), infringiendo en parte, una de las cinco necesidades del bienestar animal: estar protegido contra el dolor, lesiones, el sufrimiento y la enfermedad. Permitir que el perro deambule en la vía pública es exponerlo a un estado de indefensión frente a los autos, a otros perros, o a la crueldad de algunas personas. Además, por sus reacciones instintivas, puede convertirse en un agresor de transeúntes, de ciclistas, de automóviles, en un factor de contaminación -a través de su orina y su materia fecal o cuando rompe bolsas de basura-, en un potencial transmisor de enfermedades y en un depredador de fauna silvestre y animales pecuarios, como los ovinos. Todas

Palabras clave: abandono animal, bienestar animal, castraciones, cuidados responsables, legislación.

Marcelo A. Álvarez

Med. Veterinario, Diplomado en Medicina Interna de Perros y Gatos
hemeve@unrn.edu.ar
Director Hospital Escuela de Medicina Veterinaria,
Universidad Nacional de Río Negro - Colegio de
Médicos Veterinarios de la Provincia de Río Negro.

Recibido: 23/09/2019. Aceptado: 05/10/2019.

DOSSIER



Figura 1. Una persona abre las rejas de su casa para dejar que los perros salgan a la calle.

Imagen: M. Álvarez



Figura 2. Caja de cartón adaptada para albergar a perros en una plaza de General Roca. En ella está escrito: "Esta cucha es lo único que tenemos para el invierno. No la rompas. Te lo agradecemos. Los perros de la plaza"

Imagen: M. Álvarez

estas situaciones no se revierten con la castración. Lo que observamos quienes trabajamos en el tema es que, una vez esterilizados, los cuidadores de estos perros sienten que cumplieron con la norma de evitar la reproducción, y consienten la permanencia de sus perros en la vía pública sin restricciones, impidiendo que se pueda tomar cualquier medida sobre ellos, como si se trataran de seres sagrados o venerados, análogo a lo que ocurre con las vacas en la India.

La calle, un refugio de recursos interminables

Los perros y sus movimientos están vinculados estrechamente a la cercanía con los humanos, dado que dependen de las personas para alimentarse, ya sea en forma directa como indirecta, por ejemplo, a través de los cestos de basura abiertos. Una de las directrices para el manejo de poblaciones caninas urbanas es mejorar la gestión de residuos domiciliarios para impedir que los perros busquen alimentarse de ellos. Nos encontramos frente a la complejidad de una situación en la que la buena intención de las personas, en su afán de mejorar la situación de los animales en la calle, generan mayor permanencia de éstos fuera de sus hogares (ver Figura 2) al reforzar una conducta de exploración con el fin de obtener comida. En

la mayoría de los casos, muchos de los perros tienen dueños identificables, ya sean individuos o grupos de personas. Estos dueños permiten que sus animales accedan a la vía pública, sobre todo para que no hagan sus deposiciones dentro del propio terreno. Como se trata de una especie que desarrolla rutinas, el perro rápidamente aprende que el ambiente exterior da recompensas, como el alimento, el contacto social, y atracciones como la persecución de objetos u otros animales pequeños. Si este aprendizaje se produce a temprana edad, las probabilidades de que el perro desarrolle una conducta de vagabundeo y/o escapismo se acrecientan y, eventualmente, puede adoptar nuevos sitios para permanecer y seguir a nuevas personas que le brinden la atención que su entorno original no le provee. Estas actitudes altruistas de las personas que colocan comida en el piso de las veredas o en recipientes, tanto como cajas de cartón o colchones en calles y plazas para ser usadas como "cuchas", es otra complejidad a resolver, que además se exagera al utilizarse como ejemplo para niños y jóvenes. Es casi una norma que en cada establecimiento educativo donde acudimos a brindar capacitaciones sobre el cuidado de los animales de compañía, nos encontremos con numerosos perros fuera y dentro de edificios y patios, frecuentemente alimentados por porteros, preceptores,

DOSSIER

Figura 3. Materia fecal con segmentos de gusanos planos o tenias del perro, *Dipylidium caninum*, en una vereda. La dipilidiasis es una enfermedad zoonótica.



Imagen: M. Álvarez

cocineros y hasta los mismos docentes y directivos. Así nuestro mensaje parece quedar relegado a la ocasión y pierde fuerza una vez que dejamos el lugar y los niños vuelven a la cotidianidad, instaurándose la idea de que, si bien no se puede cuidar a un perro en un hogar porque “no dispongo de tiempo”, “no dispongo de espacio”, “ya tengo uno”, o “no puedo tenerlo” (todas las razones que argumentan las personas cuando se les consulta porque no se los llevan con ellos), puedo “cuidar” a más de un perro, si vive en la calle.

La calle, ese lugar de riesgo permanente

El año pasado realicé una experiencia hogareña. Durante una semana recolecté todas las deposiciones de mis tres perros, todos mestizos, de diversos tamaños: 7 kg, 15 kg y 40 kg, alimentados con una alimento seco balanceado de calidad media. El resultado fue una abultada bolsa de cinco kilos de materia fecal. Si bien a la experiencia le faltan otros datos para ser considerado de rigor científico, permite estimar a grandes rasgos, los kilos de materia fecal que se encuentran en todas las veredas, plazas y parques de nuestras ciudades debido a la diversidad de tamaños de los perros que encontramos en la calle. Tanto en la materia fecal como en la orina, los perros pueden diseminar agentes infecciosos y parasitarios (ver Figura 3) que pueden producir enfermedades a las personas (denominadas enfermedades zoonóticas), como por ejemplo la ascariasis, transmitida a partir de la materia fecal, y la leptospirosis, a través de la orina. Esto convierte a los lugares públicos en focos de riesgos para la salud de la población, sumado a la contaminación ambiental producida por la dispersión de los residuos domiciliarios cuando los perros rompen las bolsas de basura y desparraman su contenido.

La salud de las personas también se ve amenazada por ataques y mordeduras, hacia peatones, ciclistas (ver Figura 4), motociclistas, o hacia otros perros que transitan con sus cuidadores. Además, estas situaciones hablan del peligro que constituye la calle para el perro. La casuística de perros que han sufrido heridas por ser atropellados por automóviles es uno de los

principales motivos de consulta en las clínicas veterinarias, y en más de una ocasión, no es el primer episodio por el cuál ese mismo perro ingresa. Algunos no sobreviven (ver Figura 5), y otros quedan postrados de por vida. También son numerosos los casos de perros que son envenenados por estar expuestos a la crueldad de las personas.

¿La solución? El control y la regulación

A pesar de que la sociedad acepta la castración, la educación en cuidado responsable y la adopción como herramientas efectivas para el control de las poblaciones de animales en la ciudad, queda todavía un arduo trabajo para “desaprender” las conductas que llevan al abandono de los cuidados, y redirigirlas hacia iniciativas más constructivas de bienestar animal. Además de programas o campañas de esterilización de mascotas, que formen parte de una política pública basada en datos fehacientes, la legislación debe estar orientada hacia las personas, estableciendo: 1) los deberes y obligaciones de los cuidadores para con sus animales de compañía, 2) las restricciones de su tenencia basadas en los principios del bienestar animal, 3) el registro y la identificación, 4) las sanciones a los malos cuidados y al maltrato, tomando al abandono de estos deberes y obligaciones como la máxima categoría de crueldad y 5) las acciones tendientes al cuidado del ambiente urbano, rural y silvestre, como la recolección de materia fecal, el manejo y adecuada disposición de residuos urbanos y el control de las poblaciones de animales asilvestrados. La legislación también debería considerar campañas de difusión masiva acerca de la promoción de los cuidados de los animales de compañía a través de medios de comunicación y redes sociales, junto con la capacitación de diferentes actores sociales sobre estos cuidados. Final-

DOSSIER



Imagen: M. Álvarez

Figura 4. Perros atacando a un ciclista en General Roca. Dos de ellos son machos y tienen collar. Están castrados. Sin propietario identificado, pero sí personas que los cuidan.



Imagen: M. Álvarez

Figura 5. Perro muerto por atropellamiento. Nótese que tiene collar.

mente, se debe bregar por la inserción de contenidos relacionados con el bienestar animal y cuidados responsables en la currícula de todos los niveles educativos y capacitar a los docentes, ya que son los que están diariamente en contacto con niños, niñas y jóvenes para producir a futuro un cambio cultural, en el comportamiento y las costumbres de la sociedad. Como se menciona al inicio, si bien las campañas de castración sistemáticas, masivas y gratuitas son una herramienta fundamental en el control de la fauna urbana, éstas solo serán efectivas si están acompañadas por campañas de difusión de iguales características que focalicen en la importancia de los cuidados responsables y de las obligaciones de los cuidadores o adoptantes de los perros y gatos.

Resumen

La sociedad acepta las castraciones y la educación sobre cuidado responsable de animales de compañía como las mejores estrategias para regular el número de animales que se encuentran en las calles, pero paradójicamente demuestra adoptar conductas que las contradicen, mientras que los municipios, colegios profesionales, organizaciones no gubernamentales y particulares trabajan arduamente para cumplir con los objetivos de control poblacional y educación.

Para ampliar este tema

- Aguirre, C. (2017). Acciones y estrategias para un Programa de Tenencia Responsable de Animales en Chile. Universidad de Chile. Revista de Estudio de Políticas Públicas, 3 (1): 186-201.
- Aliaga-Rossel, E., Ríos-Uzeda, B., Ticona, H. (2012). Amenazas de perros domésticos en la conservación del cóndor, el zorro y el puma en las tierras altas de Bolivia. Revista Latinoamericana de Conservación, 2 (1): 78-81.
- Desenmascaran al falso perro callejero que estafó a estudiantes de una facultad y se convirtió en viral. Diario Clarín digital En: www.clarin.com/viste/desenmascaran-falso-perro-callejero-estafado-estudiantes-facultad-convirtio-viral_0_46LMQLCJz.html
- Zanini, F., Leiva, L., Fernández, R., Bergagna, H., Elissondo, M.C. (2013). Manejo de las poblaciones caninas urbanas en Argentina. Revista Argentina de Zoonosis y Enfermedades Infecciosas Emergentes, 8 (2): 20-26.